

# Liga Universitaria Fútbol Sala UNEATLANTICO 2023

La Comisión organizadora del Servicio de Deportes de La Universidad Europea del Atlántico y la Federación Cántabra de Fútbol, ha establecido las siguientes normas que regularán el Liga Universitaria de Fútbol Sala UNEATLANTICO 2023.

Fecha: La Liga Universitaria se disputará en formato de liga todos contra todos a una vuelta entre los meses de febrero y marzo, disputándose la jornada final el 31 de marzo.

## **PARTICIPANTES:**

- Podrán participar en el Torneo todas las personas que lo deseen con el único requisito de que sean alumnos/as universitarios.
- Los equipos pueden ser mixtos, habiendo un máximo de 2 jugadores pertenecientes a otra universidad.
- Habrá un máximo de 12 equipos que se determinarán por riguroso orden de inscripción.
- Los equipos deben estar formados por un mínimo de 8 jugadores y un máximo de 12. Habrá un capitán por equipo que será el responsable de todos sus componentes.

## **INSCRIPCIONES:**

- La inscripción en el torneo será de 150€ por equipo, que incluye la participación, la equipación reglamentaria, el arbitraje federado, disposición del material reglamentario para los partidos, trofeo y medallas para los tres primeros clasificados, premios para el equipo campeón, así como la organización de la fase final en una instalación deportiva en la ciudad de Santander.
- La fecha límite de inscripción será el viernes 10 de febrero.
- Las inscripciones se realizan mediante el [formulario de inscripción](#) disponible en la web del servicio de deportes, o en el Campus Virtual.
- El formulario se debe enviar de forma telemática, siendo necesaria la realización de la cuota de inscripción en las oficinas del Servicio de Deportes UNEATLANTICO. Horario de atención: martes y jueves de 12:00 a 16:00h.

## **REGLAS DE JUEGO**

Los partidos y competiciones se celebrarán, en todo caso, con sujeción a las Reglas de Juego de Fútbol Sala de la FIFA.

### **ÓRGANOS DE GARANTÍAS NORMATIVA. RÉGIMEN DISCIPLINARIO**

El Comité de Competición será el de la F.T.C.F y sus decisiones serán inapelables.

Cuando un jugador, técnico, delegado o integrante de un club sea expulsado de un encuentro con tarjeta roja directa, no podrán alinearse o actuar en el inmediato siguiente, a expensas de la resolución del Comité de Competición.

### **BALÓN OFICIAL**

En esta competición será de obligado cumplimiento que los encuentros se disputen con el balón oficial y específico que la Federación Cántabra de Fútbol apruebe para esta competición.

### **UNIFORMIDAD**

La uniformidad de los/las futbolistas deberá acogerse a las disposiciones recogidas en el Reglamento General y a tal fin será suministrada por la organización con la inscripción en la competición.

### **JORNADAS Y HORARIOS**

El calendario de la competición será sorteado y publicado por la organización.

Los partidos se jugarán los martes y miércoles a las 12:30h, 13:30h y 14:30h en las instalaciones deportivas de UNEATLANTICO

### **DURACIÓN DE LOS PARTIDOS**

La duración de los partidos será de 45 minutos. Se dividirá en 2 partes, 20 minutos de juego cada parte a reloj corrido + 5' de descanso.

### **INSTALACIONES**

Instalaciones deportivas de la Universidad Europea del Atlántico.

### **ALINEACIÓN DE FUTBOLISTAS**

Los/las árbitros/as deberán ser informados/as, antes del inicio del encuentro, de la relación de los/las futbolistas titulares y eventualmente suplentes de cada uno de los equipos, así como la relación de técnicos/as que podrán situarse en el banquillo. Para poder disputar cualquier encuentro los/las futbolistas deberán estar en posesión del correspondiente carné acreditativo.

El número máximo de jugadores/as inscritos/as en acta serán de 12.

### **SUPLENTES Y SUSTITUCIONES**

Únicamente, serán anotados/as en acta los/as jugadores/as presentes. A tal efecto, no podrán participar en un encuentro aquellos/as jugadores/as que no figuren en el acta una vez el/la árbitro haya dado por iniciado el partido.

En cualquier caso, se permitirá un número indeterminado de sustituciones, pudiendo un/a jugador/a reemplazado/a volver nuevamente a la pista de juego. Las sustituciones, se harán conforme a las reglas de juego; serán volantes y sin necesidad de parar el juego.

### **ARBITRAJE**

Los aspectos relativos a la designación arbitral y a los honorarios arbitrales en la competición será responsabilidad de la Federación Cántabra de Fútbol.

### **SISTEMA DE COMPETICIÓN**

#### **FASE REGULAR**

Estará compuesta por dos grupos de 6 equipos, disputándose por el sistema de liga regular a UNA vuelta.

#### **FASE INTERMEDIA**

Una vez finalizada la liga regular se disputará la fase intermedia en sistema de eliminatoria a un solo partido para determinar las copas oro y plata, de la siguiente manera:

- Eliminatoria A: 1ª grupo A contra 4º grupo B
- Eliminatoria B: 2ª grupo A contra 3º grupo B
- Eliminatoria C: 3ª grupo A contra 2ª grupo B
- Eliminatoria D: 4ª grupo A contra 1º grupos B

#### **FASE FINAL**

Los 4 vencedores de esas eliminatorias irían a la Fase Oro, los 4 perdedores irían a la Fase Plata y los 5º y 6º clasificados de cada grupo de la fase regular irán a la Fase Bronce directamente.

#### **Fase Oro:**

- SEMIFINAL A: Vencedor Eliminatoria A - vencedor eliminatoria B
- SEMIFINAL B: Vencedor Eliminatoria D - vencedor eliminatoria C

#### **Fase Plata:**

- SEMIFINAL A: Perdedor Eliminatoria A - perdedor eliminatoria B
- SEMIFINAL B: Perdedor Eliminatoria D - perdedor eliminatoria C

#### **Fase Bronce:**

- SEMIFINAL A: 5ª grupo A - 6º grupo B
- SEMIFINAL B: 6º grupo A - 5º Grupo B

Los vencedores de cada uno de los partidos de semifinales de cada fase se enfrentarán entre ellos a partido único en la disputa por el título de Campeón mientras los perdedores lo harán para la obtención del tercer y cuarto puesto de sus respectivas fases.

#### **DETERMINACIÓN DEL RESULTADO COMO CONSECUENCIA DE EMPATES.**

#### **FASE REGULAR**

La Primera Fase se desarrollará por el sistema de puntos a una única vuelta. La clasificación final se establecerá con arreglo a los obtenidos por cada uno de los equipos participantes a razón de tres por partido ganado, uno por empatado y cero por perdido.

Si la competición se hubiese celebrado a una vuelta y el empate a puntos, en la clasificación final, se produjese entre dos o más clubs, se resolverá:

- a) Por la mayor diferencia de goles obtenidos y recibidos, teniendo en cuenta todos los encuentros del campeonato.
- b) Por el mayor número de goles marcados, teniendo en cuenta todos los conseguidos en la competición.
- c) Por el resultado de los partidos jugados entre ellos.
- d) El equipo más joven

#### **FASE FINAL**

En aquellos partidos que al finalizar el tiempo reglamentario el resultado fuese de empate, se disputará una prórroga de dos (2) tiempos de tres (3) minutos. Si después de disputarse la prórroga persistiese el empate, se procederá al lanzamiento de cinco (5) penaltis, en la forma estipulada en las reglas de juego FIFA.

#### **CAMPEONATO DE ESPAÑA UNIVERSITARIO 2023:**

- El equipo mejor clasificado en el momento de inscribir al representante interno de UNEATLANTICO será el encargado de disputar la fase previa inter-autonómica del Campeonato de España Universitario 2023.
- Los jugadores externos a UNEATLANTICO no podrán disputar dicha fase.
- En caso de que el primer equipo clasificado no contase con jugadores suficientes, la Organización del torneo se reserva el derecho de invitar a los jugadores del segundo equipo clasificado a participar en el CEU.

#### **INFORMACIÓN GENERAL**

- La Universidad Europea del Atlántico se reserva el derecho de poder modificar o anular parcial o totalmente la actividad o el presente reglamento, previo aviso a los matriculados.
- Con la firma de la inscripción, el matriculado acepta el presente reglamento y asume expresamente el riesgo de las lesiones que pueda sufrir durante la competición, eximiendo de toda responsabilidad frente a ello a la Universidad Europea del Atlántico y la Federación Cántabra de Fútbol.

- El equipo participante autoriza a la Federación Cántabra de Fútbol y la Universidad Europea del Atlántico al uso de la imagen y datos personales del participante en los distintos soportes, tanto impresos como audiovisuales, de que ambas entidades disponen para la divulgación de sus actividades, incluyendo la publicación en su página web o canales de comunicación oficiales.
- Las sanciones de suspensión por partidos se someterán a lo dispuesto en el Código Disciplinario de la Federación Cántabra de Fútbol.